

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pts.
Tarragona y su provincia.	1 Pts.
En el resto de España, trimestre.	4 Pts.
Anuncios y esquelas mortuorias, á precio convencional.	

TORTOSA

Juéves 5 Abril 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

EL NUEVO PERÍODO

Vamos á entrar en otro período de vacaciones parlamentarias después de una tarea colegisladora casi exclusivamente destinada á discutir los proyectos económicos del Sr. Villaverde.

No sabemos, porque tampoco lo sabe ó no lo quiere decir el Sr. Silvela, en qué fecha se reunirán nuevamente las Cortes. No quiso prometer en el Senado el presidente del Consejo de ministros que las congregaría en el mes de Mayo, temeroso de no cumplir la promesa. Todo invita á pensar que el gabinete se dispone á no volver á las mismas hasta que sean pasados cinco ó seis meses.

Poco se ha hecho ante ellas por todos y por cada uno de los ministros, si exceptuamos al de Hacienda, que ha llevado sobre sí el peso de la más importante labor asignada á los gobernantes.

El Sr. Dato ha presentado la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, la cual, si no tuviese otro merito, tendria por lo menos el de ser el primer paso firme que aquí se ha dado en un sentido en que tienen ya hecho mucho casi todas las legislaciones extranjeras.

El ministro de Marina ha sido tibio en sus concesiones. Hemos podido ver en él buena voluntad y debe buscarle aplicación cuando el vagar parlamentario le brinde tiempo bastante.

El ministro de la Guerra ha hecho poquísimo. Patrocinó la proposición Weyler, aunque tuvo de diferir el defenderla con pertinacia. Ha sometido al Congreso un proyecto de ley sobre el pago de los movilizados de Ultramar, más en lo que respecta á organización y servicios no ha mostrado grandes iniciativas en este período.

El ministro de Fomento no ha querido modernizar la enseñanza. Lo

único que tal vez pueda atribuirsele como un mérito, será el no haberse opuesto á que el marqués de Villaviciosa presentara la proposición sobre la libertad de elegir programa, concedida á los alumnos de enseñanza libre.

Llega ahora, por lo tanto, el tiempo más favorable para que los individuos que forman el gobierno conservador muestren una actividad que, al estar embarazada por las tareas de las Cortes, pudo escusarse en ella, pero que desde estos días será libremente ejercida y podrá patentizar á la nación la eficacia con que se sustentan sus intereses.

Hay campo vasto, en el que pueden el Sr. Silvela y todos sus compañeros echar la semilla de nuestra reconstitución administrativa sin el auxilio del Parlamento.

En los organismos que no viven al amparo de leyes especiales, que les diera vida y regularizara, por medio de aditamentos reglamentarios su manera de funcionar, nada puede hacerse fuera de los Cuerpos Colegisladores. Mas en lo restante, la reforma de los servicios puede llevarse á cabo ó prepararse de modo que no sea éste tema obligado de todo el período de tiempo transcurrido desde la catástrofe hasta hoy, ideal imposible de conseguir, aspiración que nunca se realiza y punto de convergencia de todos los directores de la política imperante; temerosos, sin duda, de acometer el derribo y reconstrucción de parte de una obra vetusta que sirve para muy poco, solo porque ha sido para ellos la casa solariega de sus mocedades en la Administración pública.

Debió ser la reorganización de los servicios precedente del proyecto financiero. No lo ha sido, y es necesario que se supla esa omisión. Es anhelo de todos que vivamos moderadamente, como conviene á una familia que ha venido á menos. Con el trabajo del interregno que se abre, puede acallarse muchas protestas.

Acométase la reforma, y esa nube que se acumula en los horizontes de nuestra política, se desvanecerá sin dejar huella de su tránsito, que des-

pierte nuevas suspicacias en los que gobiernan, y determine el punto en que pueda otra vez conglomerarse hasta que estalle la conjurada tempestad.

La guerra filipina

DICE DON AGUINALDO

En el número del 1.º de Abril continúa y termina la *Revue des Revues* la publicación de las memorias de Emilio Aguinaldo, presidente de la República filipina.

El capítulo X se titula *Proclamación de la independencia*. Dice Aguinaldo que el Gobierno dictatorial decidió que la proclamación de la república se verificase el 12 de Junio en Cavite. Invitado el almirante Dewey, éste se excusó con las muchas y perentorias ocupaciones que aquel día le imponía el despacho del correo para América.

A fines de Junio el cañonero *Leyte* pudo evadirse de Macabebe y llegar á la bahía de Manila donde fué tomada por las tropas del general Torres. El cañonero conducia á bordo las tropas y voluntarios que estaban bajo el mando del coronel filipino Eugenio Blanco. Amenazado por un cañonero americano, se rindió sin combatir.

El 4 de Julio llegó la primera expedición militar de los Estados Unidos mandada por el general Anderson y que se acuarteló en Cavite. El general Anderson visitó á Aguinaldo, y reiteró á éste, según el cuenta, las seguridades que respecto de las intenciones de los norteamericanos habia dado el almirante Dewey.

Algunos días antes de la llegada de esa expedición el almirante pidió permiso á Aguinaldo para establecer destacamentos yankees en Tambo, Maysubig, Paraque y Pasay. El gobierno dictatorial, dice su jefe consintió en ello.

Tagalos y yankees vivian en plena luna de miel, y Aguinaldo refiere que un día Dewey le dijo en Cavite:

«Ya ha visto usted demostrado y confirmado lo que le dije y prometí. ¡Qué gracioso pabellón el filipino! Tiene un triángulo, y se parece á la bandera de los cubanos. Me hará usted un gran favor, regalándome una cuando regrese á mi país.»

«Cuánto amor! Y no quedó en eso, si-

no que añadió el enamorado almirante lo que en los siguientes términos refiere Aguinaldo, engañado como un tagalo, ya que no como un chino.

Los convenios escritos son inútiles cuando no existe en una de las partes el sentimiento de honor, como ha ocurrido á ustedes con los españoles que no han cumplido lo escrito y lo firmado (?). Fuese usted de mi palabra, y le aseguro que los Estados Unidos reconocerán la independencia del país. Pero le ruego que por ahora reserve en el mayor secreto casi todo lo que hemos dicho y acordado. Le ruego, también, que tenga paciencia si alguno de nuestros soldados insulta á un filipino, pues aquellos son voluntarios aún indisciplinados.

El capítulo XI se titula *La Comisión española*, y comienza también con palabras del almirante norteamericano que pregunta Aguinaldo:

«¿Por qué la población de Manila no se subleva contra los españoles? Es cierto que acepta la autonomía ofrecida por el general Augustin? ¿Es cierto que de Manila ha venido una Comisión para proponer á ustedes la aceptación de esas reformas al mismo tiempo que el reconocimiento de grado?»

Aguinaldo le contestó que la población de Manila no se movía, tanto por no tener armas, cuanto que por estar compuesta en su mayoría de comerciantes y propietarios, temian éstos que los españoles se incautasen de sus bienes.

En cuanto á la Comisión, dice que es cierto que recibieron una con poderes del general Augustin y del padre Nozaleda; pero añadiendo que los comisionados les prometieron adherirse á la causa de la independencia é indicarle los puntos por donde debía atacar á Manila.

Refiere Aguinaldo la respuesta que dió á los comisionados de Manila, y no lo traducimos por ser una sarta de puerilidades é impertinencias.

Aguinaldo, por ejemplo, se permite decir que por medio de aquellos embajadores oficiosos conminó al padre Nozaleda para que se pusiera de acuerdo con las instrucciones del Papa.

Los comisionados preguntaron á Aguinaldo qué garantías tenia respecto de las intenciones de los americanos, y él les contestó que no podía revelarlas porque habia empeñado en este sentido su palabra de honor; pero que al ver que el gobierno dictatorial ejercia actos de soberanía,

podían convencerse de la independencia de Filipinas.

La única respuesta que á todo esto dió el almirante Dewey, fué pedirle que se abstuviera de poner sitio á la plaza de Manila, porque los norteamericanos tenían respecto de ella un plan que consistía en tomar ellos la ciudad murada, dejando los arrabales á los filipinos.

Sigue, como se ve, el almirante Dewey mostrando sus intenciones tan claramente, que solo un tonto de capirote como Aguinaldo podía ser capaz de dejarse engañar.

Aguinaldo publica esas *Memorias* para convencer á Europa de la perfidia yankee, y no consigue más que persuadirla de la simplicidad tagala; ¿Como vá á pretender gobernarse á sí mismo pueblo semejante?

ARCHIBALDO FORBES

No hace aún muchos días consignábamos en estas columnas algunas observaciones curiosísimas debidas á la ciencia y á la práctica de Mr. Archibaldo Forbes respecto de la mortalidad en la guerra. Hoy el telégrafo anuncia el fallecimiento del célebre periodista militar ocurrido en Londres el viernes pasado, y deber de justicia es dedicar algunas líneas en honor y á la memoria de quien tan alto puso el pabellón periodístico de su país, y tanto honró la profesión á que dedicó lo mejor de su vida.

Nació Archibaldo Forbes en Escocia el año de 1838, y fué uno de los más brillantes escolares de la Universidad de Aberdeen.

Después de servir algunos años en un regimiento de dragones reales, abandonó el ejército é ingresó en las filas del periodismo, aceptando el cargo de corresponsal militar del *Daily News* y asistiendo en tal concepto y como agregado militar al cuartel general alemán á toda la guerra franco-alemana del año 1870.

Asistió á la cruenta represión de la Commune, visitó la India durante el hambre de 1874, y desde las filas liberales presencié todos los lamentables incidentes de nuestra última guerra civil del Norte.

En 1875-76, y siempre con el carácter de corresponsal del *Daily News* acompañó al príncipe de Gales en su viaje á través de la península Indica.

Estuvo en Servia durante el año 1876 y el año siguiente, agregado al ejército ruso, hizo para su periódico la información telegráfica de la guerra de Turquía hasta el mes de Noviembre; en que repetidos accesos de fiebre le obligaron á abandonar los campos de batalla en demanda del restablecimiento de su salud.

Finalmente, en 1878 cesó realmente en el periodismo activo, después de desempeñar con la brillantez en él característica sus funciones de corresponsal en la isla de Chipre.

Desde entonces se dedicó á dar conferencias notabilísimas, en las que utilizó como tema preferente los recuerdos de las numerosas guerras de que había sido testigo ocular, ob-

teniendo como conferenciante éxitos tan grandes y merecidos como los que consiguió dentro del mundo periodístico.

A estos méritos reunió el de ser brillante publicista, y huella imperecedora de sus talentos son, entre otras muchas obras que deja escritas las tituladas *Mis recuerdos de la guerra franco-alemana* y *la Vida del emperador Guillermo*.

Su muerte será seguramente muy sentida, y la fecha en que la misma ha acaecido es día de luto para la prensa universal; y muy especialmente para la inglesa, que al perder á Archibaldo Forbes pierde uno de sus hombres más ilustres.

(De El Español.)

Crónica

Nos indigestamos....?

Pues paciencia y aguantar señores de «La Verdad», que verdades grandes diremos aunque le sienten mal al organillo del entresuelo.

Indigestión con caracteres alarmantes de hidrofobia le han producido los últimos escritos que le dedicamos; y para rebatirlos necesita ganar tiempo, buscar y rebuscar formas que tengan apariencia de algo y aún así en sus contestaciones no hay sino palabras, palabras y palabras.

Habrá creído «La Verdad» hacer algún efecto con sus ridículos desplantes?

Nos retira su tutela con tal naturalidad y aplomo, que cualquiera nos creería difuntos...; pero ¡nosotros ni por esas! no nos morimos. Tenemos antes sagradas misiones que cumplir y las cumpliremos mal que le pese al colega.

¿No le parece á «La Verdad» que las absurdas afirmaciones é impropiedades que á diario inserta y dirige contra todo aquel que no esté ni opine como los Gonzalez sus inspiradores, nos mueven á risa unas veces y otras á compasión.

¿No opina igualmente esta trinidad funesta, que su proceder en las columnas de su periódico solo es propia de almas en donde jamás anidó la delicadeza ni el pudor, ni la dignidad ni nobleza de quien estima en algo su decoro y honradez? ¡Pero que entiendan ciertas gentes de todo eso!

No hay precedente de que en alguna ocasión se hayan circunscrito al asunto que motiva la discusión periodística, que sostienen; por el contrario, siempre nos salen escapados por entre alguna tangente aunque no venga á pelo las más de las veces, y cuando ni así pueden con nosotros.... ¡Ah! entonces somos unos pigmeos, unos ignorantes, unos hipócritas y hacen de «La Verdad» con estos y otros dictarios cien veces más denitese el más inmundo estercolero.

El despacho con que vislumbran su fin; la sinrazón, la osadía, el desprecio con que se les considera que les lleva al empleo de vilipendioso trato, son con muchísimas otras las circunstancias que motivan su furor.

Jamás estuvimos bajo la tutela de los señores Gonzalez; ni ahora ni nunca nos ha de hacer falta su protección ni la descañes ni queremos. ¡Caminan hacia el más profundo precipicio á paso agigantado y caerán en él para nunca más levantarse! Hubo día, después de siete años de ayuno forzoso y bajo solemne promesa de enmienda, le admitimos á nuestro lado y cuando le elevamos al poder se muestra más desagradecido que antes, más despótico que nunca. ¡La que vá de ayer á hoy!

Todavía le vemos implorar misericordia y perdón á nuestro querido amigo Sr. Roig, para que le admitiera á su lado: todavía le vemos pedir unas veces, suplicar otras y no pocas llorar que le dispensase protección y amparo. Político mercenario y ruin que por su indigno proceder se ve maltratado y sin salvación, busca puerto donde refugiarse aún á fuerza de mil bajezas; hasta el extremo de convertirse en *bufón originalísimo* del señor Roig.

«La Verdad» pretende desvirtuar á la opinión diciendo que su inspirador el señor Gonzalez era nuestro angel tutelar, convencidos como están de que quienes prodigamos amparo y protección fuimos nosotros. No en vano quien como los Gonzalez en otras épocas engreídos y absorbentes, como nadie, se allanaban entonces el desempeño de los más tristes papeles sirviéndonos á todas horas de chistosos comparases.

Nunca el señor Roig ha estado á ver á los Gonzalez, mientras estos estaban á todas horas en el domicilio de aquel; por la mañana, por la tarde, por la noche y á todas horas ¿Que significaban tantas visitas? ¿Daba ó pedía protección á nuestro amigo?

¡Ojala no nos hubiéramos dejado guiar de nuestra buena fé, que el país nos estaría agradecido!

Con nuestro espíritu débil, con nuestra anémica voluntad y con nuestras femeniles argucias, nos basta y sobra para dar un que sentir á esos políticos de oficio como los hermanos Gonzalez.

Fien pues de esas cualidades que nos suponen y no pidan otra vez misericordia, porque no se la daremos.

Fábula, pura fábula y nada más es lo que nos cuenta del señor Roig á propósito de idiosincrasias; pero no es fábula sino realidad el que don Teodoro Gonzalez se parapetase y escondiese debajo de la mesa del portero señor Palomar al oír la primera descarga el dieciséis de abril del año último. Idiosincrasia acreditada la de D. Teodoro Gonzalez, mientras alienta al desgraciado obrero, finge estar mortalmente herido para que se exasperasen más los ánimos y con el propósito de huir del peligro, dejando en él, á aéres inocentes, que no saben comprender que no los quiere sino para noches tan tristes y luctuosas como la de dicho día, que será siempre de triste recordación para Tortosa.

Eso, es algo más, muchísimo más que idiosincrasia; llevar por tales caminos á honrados padres de familia, para huir y desampararles en el

peligro, y que perezcan en él, es exclusivo de hombres ruines; y más todavía que de ruines.... pero á que decirlo, si andando el tiempo lo hará cumplidamente por nosotros, el sumario á raíz de aquellos sucesos intruido.

¿Qué efecto han de producir las calumnias que en su periódico escriben, si sus intenciones y maldades son de todos hártó conocidas?

Regístren la colección de «La Verdad» y allí se verá al señor Gonzalez defendiendo siempre más malas causas; emprendiéndola unas veces contra particulares honradísimos; otras injuriando, menospreciando y apaleando á respetables sacerdotes; y siempre y á todas horas, calumniando con los más denigrantes dietarios, á dignísimos jueces, fiscales y magistrados.

¿Que nos demuestra todo eso? La existencia de síntomas con caracteres alarmantes de extravío... locura... desvario. Esto, y unicamente esto, puede salvar á esos políticos de mayores penalidades y castigos en justa recompensa á su proceder de ayer, de hoy y de siempre.

Ya se pasa por el puente del Estado y á pesar de ello «La Verdad» no ha dicho esta boca es mía.

¿A que obedece este silencio siendo como es «La Verdad» tan amiga de bombos? ¿Que gato encerrado hay en ello?

Nos parece que ese paso por el puente resultará un maquiavelismo del rey tortosino.

Al tiempo.

Leemos que en la Dirección general de Agricultura se estudia un asunto de verdadero interés para las clases productoras: el referente á la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

La idea nos parece muy laudable, y hacemos sinceros votos para que se lleve pronto á la práctica, por lo que con ello irán ganando nuestros agricultores.

Ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia, habiéndose posesionado de su destino, el ingeniero aspirante, don Juan Alonso Soriano.

Al dirigirse ayer mañana en carruaje á la Audiencia provincial el fiscal de S. M. don Vicente Greus, se desbocaron los caballos al subir por la calle del Asalto, consiguiendo el cochero detenerlos frente á la puerta de la *Falsa braga*, endonde se rompió la lanza del coche y el conductor recibió algunas heridas en las manos. El Sr. Greus salió ileso afortunadamente, de lo que nos alegramos y le felicitamos.

Ha sido trasladado á Tarragona D. Cesáreo Paris Cercas, oficial segundo de la Administración de Hacienda de Valencia.

Una pregunta á quien pueda contestarla.

¿Que sucede en la Administración de correos de esta ciudad para que en poco tiempo hayan sido declarados cesantes dos carteros que hasta ahora habian prestado el servicio á su cargo á satisfacción del público que en este caso es el verdadero cond?

¿Tan mal andaba en su régimen interior esta Administración de correos antes de la venida del actual Sr. Administrador?

Nuestro paisano el laureado pintor D. José M. Marqués ha sufrido la irreparable pérdida de su abuela doña Josefa Despax y Roca modelo de damas cristianas y virtuosas.

Damos al Sr. Marqués, así como á la demás familia, nuestro más sentido pésame y rogamos al cielo les dé la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia.

D. E. P.

Se trata de establecer en Londres, después de cerrado el certamen universal de París, una exposición española vinícola permanente, en uno de los puntos más centricos de la ciudad.

Tendrán representación las regiones por sindicatos.

En una sección figurarán los vinos de la Rioja, con los de Aragón, Navarra y Burgos.

En la sección de Valdepeñas, figurarán los de Valladolid, la Mancha, Ciudad Real y Extremadura.

La sección de Cataluña abarcará todos los de la región, así como también formarán grupo aparte los de Valencia y Alicante.

Andalucía formará otro grupo con los especiales de Jerez.

En 1897 y 1888 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

Jaime Real Gas, José Subirat Roig, Antonio Sanchez Subirat, Antonio Sarragó Ferré, Juan Baiges Valdepeñas, José Valls Paláez, José Vila Bosch, José Borrás Martí, José Choncho Giner, Pedro Carceller Sánchez, Miguel Estévez Altadil, Juan Patell Badia, Leandro Guzman Martínez, José Ingles Ingles y Ramon Vera Miranda.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

— Día 5 de Abril de 1900

Barómetro

Máxima 752. Mínima 751. Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 8'50 Media 14'25.

Evaporímetro, 4'08

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones, Termómetro seco

20'50. Idem húmedo 10'50.

El Alumno,
José Camps.

El Alumno,
Joaquín Sabaté.

EL GOBERNADOR DE REGRESO

I

Esto esperábamos para ocuparnos, cual lo merece el asunto, de la suspensión del Ayuntamiento de Perelló, ocurrida á la salida del señor Luengo para la Corte.

Hace luengos meses, que el diputado á Cortes por este distrito, tenia hecha promesa formal y solemne, de reducir á polvo, á los que aquí no son adictos á su política, ó mejor dicho, á los que en lucha noble y legal, le derrotaron en las últimas elecciones de Diputados á Cortes; de aquí, que el acto de la suspensión del Ayuntamiento, á nadie ha sorprendido, y solo ha causado extrañeza por venir á las postrimerías de la situación dominante y tan laboriosamente consumada.

Están ya interinamente en el Ayuntamiento, los amigos del cacique máximo de la comarca, y este, al parecer, archisatisfecho de su obra, que aunque un poco tardía, ha podido recabar, y tanto debe ser así, que al tomar posesión el flamante Ayuntamiento interino, nos han honrado con su visita á este pueblo, un hermano del señor diputado y otros prohombres del Gosalismo, *Risum tenentis*; ellos, que tanto han combatido contra las forasterías, andan cual nuevos Quijotes por los pueblos, como diciendo; ya contais con el yugo, que hemos tenido á bien imponer, en virtud de nuestro omnímodo poder y de nuestra soberanía en el Distrito.

Nada importa que el Ayuntamiento de Perelló, haya saldado con la Hacienda por consumos, que haya pagado religiosamente á los Maestros, que haya satisfecho el contingente á la Diputación, durante los últimos años; nada importa, que la mayoría del Ayuntamiento sea virgen de pecado, puesto que empezó á llenar su cometido en 1.º de Julio último; nada significa que se componga de personas dignísimas y propietarios de acrisolada virtud y honradez; lo que importa es dar gusto al desenfrenado caciquismo.

¿Cómo ha podido no encontrar, buscar, el Delegado del señor Gobernador, cargos contra esos señores concejales, que ni tiempo han tenido de calentar su sitial en el Consistorio, y no los ha encontrado, ni buscado contra el Concejal don Sebastián Rebull Borrás, único amigo del cacique y Alcalde de la nueva situación, único salvado del naufragio, cuando durante el desempeño de su cargo de concejal, desde primero de Julio de 1897, no ha tenido una palabra de censura en las sesiones del Ayuntamiento, ni salvado nunca su voto, contra los acuerdos de sus compañe-

ros de Corporación?

¡Vaya con el señor oficial primero del Gobierno Civil; merece una recompensa por su ingenio, imparcialidad y noble proceder; esa burla de la ley por parte de los de arriba, se ha hecho despreciable á los ojos de los de abajo; no somos tan cándidos, señor Delegado, ni estamos tan reñidos con la legalidad de la vida política actual, que dejemos de ignorar, que una exagerada y aún torcida interpretación de la ley Municipal, sirve, desoyendo los postulados de la justicia, para favorecer los intereses pelíficos de un endiosado cacique.

Si los concejales suspensos, son culpables de los hechos que les imputa el Delegado Sr. Rios, lo fuera también el nombrado don Sebastián Rebull, porque no creemos que el señor Gobernador, por poca aprehensión que tenga, no habrá tomado en serio la teoría especialísima que siente el señor Delegado, de que por haber denunciado, es decir, por haber sido delator de sus compañeros de corporación el mencionado señor Rebull puede exculparse de toda responsabilidad, donosa teoría penal, que sometemos á los conocimientos ó mejor dicho, á los sentimientos morales de los ilustrados lectores del DIARIO DE TORTOSA, pues equivale establecer la siguiente tesis: «De que un delincuente, por denunciar á sus compañeros, mientras los Tribunales condenan á estos, á él lo deben absolver.»

Esto está muy lejos de la seriedad señor Delegado. En otros artículos, demostraremos lo arbitrario de la providencia gubernativa, y que los cargos verdaderamente pueriles, que el Delegado del Gobernador, ha sabido más que encontrar, buscar, en su inspección administrativa, para nada absolutamente afectan al Ayuntamiento suspendido, siendo dicha providencia, en el terreno jurídico, una injusticia irritante, y en el administrativo, una patente de ignorancia. Basta por hoy; y en lo sucesivo hablaremos de cómo se tira la oreja á Jorge, en esta desdichada provincia. —N.

Perelló 1.º Abril de 1900.

(Del Diario de Tortosa)

Ingleses y boers

La prensa inglesa sigue comentando el fracaso de Bushmankop.

The Standard aconseja que el generalísimo Roberts aproveche la dispersión en que se hallan los cuerpos de ejército boers, para batirlos en detalle uno á uno.

Solo falta que el generalísimo inglés pueda tomar este consejo.

Un despacho de Capetown dice que varios prisioneros han logrado escapar de Gremboile.

—Han llegado á la ciudad del Cabo, cuatro buques transportes, conduciendo tropas procedentes de Australia, y otros cuatro cargados de

caballos, procedentes de la Argentina.

El corresponsal en Londres de The New York Herald dice que, según telegramas publicados, por los periódicos ingleses, se asegura que las noticias recibidas del teatro de la guerra, no son nada satisfactorias ni favorables á los ingleses.

Lo que parece es que no ha vuelto á haber ningún combate desde el domingo, por más que las fuerzas del general Calville han estado en contacto con los boers.

Un despacho de Ladysmith, fechado ayer y recibido esta madrugada, participa que los boers, en un reconocimiento que practicaron el día 1 del actual, llegaron á once kilómetros de distancia de la mencionada plaza.

El telegrama no indica si en este movimiento de avance hubo algún encuentro entre boers é ingleses.

Un despacho de Bloemfontein da cuenta de que la división Colville y la brigada de caballería del general French han regresado á dicha población.

La destrucción de los grandes depósitos de agua ocasiona inconvenientes.

The Daily Telegraph publica despachos del Cabo diciendo que han salido para Santa Elena el general Kronje y mil prisioneros boers.

Despachos de Lorenzo Marquez anuncian que Mr. Kruger ha decretado la expulsión de todos los ingleses residentes en el Transvaal y el Orange.

Despachos del Cabo dan cuenta de haber llegado á aquella ciudad la esposa del general Roberts y la duquesa de Teck.

La primera partirá para Bloemfontein.

Anuncios

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de **CÁRLOS GIL CAPERA**

CALLE DE LA ESTACION

FRENTE AL CAFE UNIVERSAL

TORTOSA

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

GRAN CASA DE HUESPEDES

á cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor, 4, Santa Bárbara

mp. Sucasores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Compañía de Ferrocarril.—Tarifas de telégrafos, cables, paquetes postales y céntimos personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

El precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusas, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA